

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

La Comisión Permanente de Farmacia del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (SNS) hizo público el pasado 11 de abril de 2019 el 'Plan de Acción para Fomentar la utilización de los medicamentos reguladores del mercado en el SNS: medicamentos biosimilares y medicamentos genéricos'.

El principal objetivo pretendido por el referido plan es "garantizar la sostenibilidad y la eficiencia de la prestación farmacéutica del SNS", procurando también "reducir las barreras de entrada que [los medicamentos genéricos y los biosimilares] tienen en un mercado monopolista dominado durante al menos 10 años por un medicamentos de marca protegido por patente".

Sobre esta información, se plantean las siguientes preguntas:

- ¿En qué situación se encuentra el 'Plan de Acción para Fomentar la utilización de los medicamentos reguladores del mercado en el Sistema Nacional de Salud: medicamentos biosimilares y medicamentos genéricos'?
- ¿Qué avances en materia de inclusión de los medicamentos genéricos y biosimilares en la prestación farmacéutica se han conseguido hasta el momento gracias al 'Plan de Acción para Fomentar la utilización de los

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

medicamentos reguladores del mercado en el Sistema Nacional de Salud: medicamentos biosimilares y medicamentos genéricos’?

- ¿Qué avances en materia de inclusión de los medicamentos genéricos y biosimilares en las guías farmacoterapéuticas se han conseguido hasta el momento gracias al ‘Plan de Acción para Fomentar la utilización de los medicamentos reguladores del mercado en el Sistema Nacional de Salud: medicamentos biosimilares y medicamentos genéricos’?
- ¿Qué avances en el ámbito de la prescripción de los medicamentos genéricos y biosimilares se han conseguido hasta el momento gracias al ‘Plan de Acción para Fomentar la utilización de los medicamentos reguladores del mercado en el Sistema Nacional de Salud: medicamentos biosimilares y medicamentos genéricos’?
- ¿Qué avances en el ámbito de la dispensación de los medicamentos genéricos y biosimilares se han conseguido hasta el momento gracias al ‘Plan de Acción para Fomentar la utilización de los medicamentos reguladores del mercado en el Sistema Nacional de Salud: medicamentos biosimilares y medicamentos genéricos’?
- ¿Qué avances en el desarrollo de actuaciones formativas e informativas a los profesionales y a los ciudadanos sobre los medicamentos genéricos y biosimilares se han conseguido hasta el momento gracias al ‘Plan de Acción para Fomentar la utilización de los medicamentos reguladores del mercado en el Sistema Nacional de Salud: medicamentos biosimilares y medicamentos genéricos’?
- ¿Cómo valora el Gobierno las mejoras que sobre el ‘Plan de Acción para Fomentar la utilización de los medicamentos reguladores del mercado en el Sistema Nacional de Salud: medicamentos biosimilares y medicamentos genéricos’ planteó e hizo públicas en su informe

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

INF/CNMC/059/19 la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia el pasado 18 de julio de 2019?

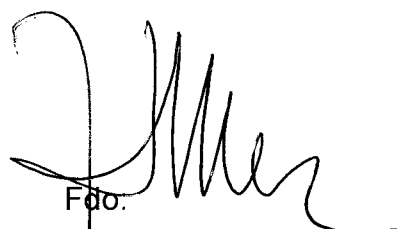
- ¿Tendrá el Gobierno en cuenta las mejoras propuestas por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia en cuanto al “refuerzo del carácter global del plan”?
- ¿Tendrá el Gobierno en cuenta las mejoras propuestas por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia en cuanto al “desarrollo de indicadores que ofrezcan un diagnóstico correcto sobre la situación real del mercado y el uso de los medicamentos conforme a la práctica internacional”?
- ¿Tendrá el Gobierno en cuenta las mejoras propuestas por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia en cuanto a la apuesta “con mayor énfasis por generar condiciones de competencia en el mercado y confiar en menor medida en la regulación de los precios”?
- ¿Tendrá el Gobierno en cuenta las mejoras propuestas por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia en cuanto a la flexibilización “del mecanismo para determinar los precios de los genéricos y los biosimilares (sistema de precios de referencia)?
- ¿Tendrá el Gobierno en cuenta las mejoras propuestas por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia en cuanto a la extensión de “las compras competitivas” y el aprovechamiento “del poder de compra del sector público para obtener mejores precios”?
- ¿Tendrá el Gobierno en cuenta las mejoras propuestas por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia en cuanto al aumento de la precisión y el desarrollo “de las medidas dirigidas a facultativos, oficinas de farmacia y pacientes”?

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tendrá el Gobierno en cuenta las mejoras propuestas por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia en cuanto a la incentivación de la dispensación preferente de medicamentos genéricos en las oficinas de farmacia, en especial ante los supuestos de igualdad de precio”?

Madrid, 22 de agosto de 2019


Fdo.
EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

